REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

049

Fecha: 30/03/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2020 00272	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO GOMEZ BURBANO	JULIO ALBERTO CUELLAR	Auto nombra curador ad litem Se nombra al Dr. Roger Argote	29/03/202	
19001 41 89 003 2020 00353	Ejecutivo Singular	MARIA SANDRA LEDEZMA CAICEDO	JEILY MARIA VIVAS CAICEDO	Auto termina proceso por pago One Drive - IRLA	29/03/202	
19001 41 89 003 2020 00434	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ALEXANDER VIDAL ASTUDILLO	Auto aprueba liquidación crédito One Drive - IRLA	29/03/202	
19001 41 89 003 2020 00508	Sucesion	ALEXANDER LLANOS HENAO	LUIS EDUARDO LLANOS BRAND	Auto nombra curador ad litem Nombra a la Dra. Melba Ruth Gonzalez - One Drive - IRLA	29/03/202	
19001 41 89 003 2020 00539	Verbal Sumario	ANA RUBIELA MACIAS	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO - EL LIQUIDACIÓN	Auto tiene por notificado por conducta Notificadente por conducta concluyente CISA, Correr traslado contestacion - Vincula a la COMPAÑÍA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS CGA y SISTEMCOBRO - One Drive - IRLA	29/03/202	
19001 41 89 003 2020 00602	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A ANTES BANCO COMPARTIR S.A.	JAIRO ALCIDES BECERRA MUNOZ	Auto nombra curador ad litem Se nombra al Dr. Diego Albeiro Lozada	29/03/202	
19001 41 89 003 2021 00396	Ejecutivo Singular	SERGIO ANTONIO - ESTUPIÑAN ZAMORA	JESUS - BUCHELI	Auto termina proceso por pago One Drive - IRLA	29/03/202	<u> </u>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SARA LUCIA MONTENEGRO -SRIA E-SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL 005 CIVIL MUNICIPAL JUZGADO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

049

Fecha: 30/03/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cu	
					Auto		
19001 40 03 005 2019 00103	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	CLAUDIA MELBA GOMEZ LINARES	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento en contra de la Sociedad Bayport por gastos provisionales de curaduria - FISICO - IRLA	29/03/202	29/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2022 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SARA LUCIA MONTENEGRO -SRIA E-SECRETARIO